

## NOTICIAS DE LIBROS

J. ANDRÉS GALLIGO y A. M. PAZOS (eds.): *Archivo Gomá. Documentos de la guerra civil. Vol. I: Julio-diciembre 1936*, Consejo Superior Investigaciones Científicas, Madrid, 2001, 589 págs.; vol. II, *Enero 1937*, Madrid, 2002, págs.

Sustantiva aportación al conocimiento y bibliografía sobre la contienda de 1936. Nada es más expresivo de la magnitud y sugestividad de la fuente alumbrada por los dos sobresalientes especialistas que el que todo un volumen de los aparecidos hasta el presente se consagra a la reproducción de un mes de la asombrosa actividad epistolar del cabeza de la jerarquía eclesiástica española. El valor de los textos y escritos exhumados —fundamentalmente el epistolario entre el cardenal primado Isidro Gomá (1933-1940) y un copioso y muy variado número de corresponsales (casi todos ellos eclesiásticos)— es de ordinario de primer orden por su novedad e interés. Bien que la documentación y temática de la obra conciernen primordialmente al trienio 1936-39, sus páginas contienen igualmente datos y panorámicas de la mayor enjundia respecto a la precedente trayectoria del nacionalismo vasco, Iglesia y partidos políticos durante la segunda República. La relevancia de algunos juicios, impresiones y glosas del cardenal tarraconense acerca de los sucesos y personas más desta-

cados del bando nacionalista y, en general de la guerra, otorga a sus cartas una singular trascendencia historiográfica; peraltada aún con la no menor importancia de los informes, noticias y acotaciones a la actualidad bélica y civil contenidos en las misivas de sus numerosos corresponsales. A tenor de todo ello, no sólo se enriquecen las perspectivas de múltiples y, en ocasiones, decisivos acontecimientos del período, sino que, a las veces, deben modificarse parcial o totalmente las visiones más al uso. Aunque es prematuro extraer conclusiones de una obra en curso que dista todavía largo trecho antes de rematarse, acaso no sea demasiado aventura conjeturar que, en la primera etapa de la contienda civil española, Gomá pudo ser instrumentalizado en algunos momentos por un Vaticano que puso muchos hilos en el cadejo de su política respecto a Salamanca. La edición es, en conjunto, acribiosa, registrándose un acusado progreso en la del segundo volumen respecto a la del primero.

*J. M. Cuenca Toribio*

MARTÍN TANAKA: *Los espejismos de la democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú 1980-1995 en perspectiva comparada*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2002, 279 págs.

La democracia en nuestra América Latina y particularmente sus principales actores (los partidos políticos) acusan ciertamente una suerte de agotamiento y en algunos casos una fuerte descomposición y hasta colapso generalizado. En este sentido, recogemos algunas de las ideas expuestas en uno de los últimos trabajos de Martín Tanaka quien es sociólogo, Doctor en Ciencias Sociales por FLACSO (México) y se desempeña como investigador del Instituto de Estudios Peruanos, además de ser docente del Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, dicho autor se ha destacado por sus análisis y explicaciones alrededor de la evolución del sistema de partidos en el país andino y de la propia democracia respectivamente.

En *Los Espejismos de la Democracia* dicho autor analiza en detalle el colapso del sistema de partidos políticos surgidos en el Perú a fines de los años setenta —un caso de crisis de representación exacerbado— a la luz del examen del período 1980-1995. De entrada, es pertinente señalar que si bien es cierto, la propuesta de Tanaka intenta abordar las razones y génesis (causas) que explican las últimas transformaciones del sistema de partidos en el Perú, no es menos cierto que su propuesta explicativa vale para otros contextos políticos entre ellos Bolivia y Venezuela entre otros.

De manera que haciendo un excelente uso de los útiles teóricos-metodológicos de la política comparada se adentra con propiedad a dar cuenta de la singularidad del colapso del sistema de

partidos y del agotamiento de su clase política respectivamente. Ciertamente, el caso peruano comparte con otros países en la región el contar en su haber con períodos democráticos muchas veces interrumpidos por dictaduras de diverso cuño por un lado, y con una diversidad de liderazgos de diversa procedencia (izquierda-derecha-pueblo y oligarquía) que han tenido en común la orientación de modernizar nuestros países.

En este sentido, se pudiera asumir —de acuerdo con algunos autores— que en situaciones definidas por una carencia de cultura democrática, fuertes déficit de democracia, inestabilidad política y debilidades institucionales, el colapso del sistema de partidos aparece como un evento normal dentro de una suerte de destino» (pág. 21). Sin embargo, y en este sentido nos acogemos a la tesis del autor de dar cuenta de forma amplia y no sectorizada en la manera de explicar dicho fenómeno. Fenómeno este que no puede ser abordado en primer lugar de manera aislada, en segundo lugar, la eclosión no puede abordarse desconociendo factores institucionales, culturales, históricos, y principalmente políticos.

De manera que la explicación del autor no es en lo más mínima conservadora, todo lo contrario, pretende ser deliberativa y polémica. Señala Tanaka «en contra de las visiones convencionales, sostengo que en el Perú este sistema funcionó bastante bien —cuando menos en términos comparativos— a lo largo de gran parte de los años ochenta y que tuvo abiertas las posibilidades de un proceso de consolidación

e institucionalización... Asimismo, planteo que el colapso del sistema partidario no es atribuible en lo fundamental a la acción de un autócrata sino al agotamiento de la manera de hacer política que se había venido practicando hasta el momento» (pág. 32).

Siendo así establecemos a lo largo de la discusión que nos ocupa, el presupuesto de que la crisis de los actores y agencias tradicionales, con el consecuente triunfo de nuevos actores con tendencias antipolíticas como Hugo Chávez Frías en Venezuela, anteriormente Bucaram en el Ecuador y particularmente el caso —analizado por Tanaka— de Alberto Fujimori en el Perú, conforman fenómenos que deben ser abordados antes que nada como parte de un proceso de crisis institucional, definida ésta última por una disfunción y deterioro de las funciones básicas de dichas organizaciones lo cual genera distorsiones dentro del funcionamiento de la democracia.

Algunos autores dedicados al estudio del fenómeno partidista en las democracias latinoamericanas, desde una perspectiva politológica con una importante carga sociológica entre ellos Ramos Jiménez, Nohlen y Rivas Leone son partidarios al igual que Martín Tanaka, de abordar la discusión alrededor de la llamada crisis de los partidos, partiendo del estudio de sus funciones. En tal sentido, insistimos que el agotamiento y declive de la forma partido se produce desde el momento en que al interior de dichas organizaciones se produce un deterioro por no decir abandono de la función pedagógica, dándose así una desconexión y cierta desvinculación entre los partidos, la sociedad y la propia opinión pública, lo cual entre otras cosas altera lo concerniente a los procesos de socialización política.

Hemos puntualizado que los partidos han terminado en severas crisis de transformación por los efectos perversos de la misma democracia. Lo ocurrido en algunos de nuestros países y sistemas de partidos, no es más que un proceso de transformación orgánica y funcional por efecto perverso y degenerativo de la democracia, está caracterizada por:

1. Los partidos han dejado de ser la comunidad de comunidades donde la solidaridad ha sido desplazada por los intereses, es decir los partidos dejaron de ser portadores para convertirse en portadores de intereses;

2. Los partidos han sido desplazados del lugar que habían ocupado en cuanto a la formación de la opinión, junto a la creciente desideologización de la política, lo cual incide en el debate y la discusión;

3. Se observa igualmente una baja pronunciada en las tasas de afiliación y de adhesión partidista, observamos así un debilitamiento de los vínculos entre los ciudadanos electores y las organizaciones partidistas, producto del descenso en la variable «identificación partidista»;

4. Los partidos políticos han sido afectados por las transformaciones sociales y económicas que han producido un cambio por lo menos en cuanto a la composición de los diversos sectores sociales.

Ahora bien, debemos reconocer y ahí estamos nuevamente de acuerdo con Martín Tanaka al asumir que la crisis y el agotamiento de las formas y actores tradicionales no es en lo más mínimo un hecho aislado del Perú o de Venezuela, sino que tiene que se presenta como un fenómeno casi generalizado de la región Latinoamérica, la distinción y especificidad del caso peruano y venezolano está en que a dife-

rencia de los otros países y sistemas con problemas de funcionamiento, en nuestros casos se produjo un agotamiento y colapso casi terminal de las organizaciones y de la propia clase política tradicional en algo más de una década.

Su acción negativa produjo en ambos contextos el surgimiento de *nuevas formas de hacer política* que surgen y se articulan, con el fin de subsanar los problemas de representatividad y canalización de ciertos intereses y demandas de un colectivo insatisfecho, colectivo este que en toda la década de los años noventa cuestionó la política tradicional, es decir aquella política desarrollada únicamente por medio y a través de la forma partido como tipo de mediación y organización.

Tanaka como buen sociólogo sienta y reitera en su hilo argumentativo que la crisis y colapso de la forma partido por lo menos en cuanto a Perú atañe, se parte de aprender está última como una situación de anomia, disfuncionamiento, y si se quiere mutación de una de las principales agencias de socialización, representación y participación de mayor trayectoria y desarrollo en la política democrática conocida hasta ahora.

El caso peruano realmente es para ser considerado un ejemplo en toda la región de cómo se fueron a pique y llegaron a colapsar los partidos políticos como máximas expresiones y actores protagónicos del sistema democrático. Partiendo de esta premisa Tanaka esboza en detalle en un primer capítulo en una perspectiva netamente comparada, como se da el proceso de agotamiento partidista, crisis de representación y posterior transformación y sustitución de los actores políticos en el Perú y otros países de acuerdo al caso. Con la gran paradoja que en los años ochenta es cuando mayor cantidad de

procesos de transición y democratización experimentamos, se da un retroceso importante en lo referido a nuestra economías y niveles de vida y ciudadanía respectivamente.

El sistema de partidos en el Perú, estuvo integrado durante los años ochenta por cuatro principales organizaciones. Acción Popular (AP), el Partido Popular Cristiano (PPC), el Partido Aprista Peruano (PAP), y la Izquierda Unida (IU) todas estas organizaciones aglutinaron alrededor del 90 por 100 del electorado y de los votos entre 1978 y 1986 a lo largo de seis procesos electorales.

Posteriormente a este período de cierta estabilidad se produce un cambio radical, más aún, si asumimos que estas organizaciones quedaron reducidas a nada en las sucesivas consultas electorales ocurridas en toda la década de los años noventa. Tendríamos así que la política profesional desarrollada tradicionalmente por la clase política y los partidos respectivamente fue sustituida por la informalización de un *outsider*. De acuerdo con Tanaka una explicación tentativa para explicar este colapso sería una situación acumulada de problemas y distorsiones que eclosionan para finales de los años ochenta, bajo una suerte de «determinismo retrospectivo» según el cual lo que ocurrió estaba destinado a ocurrir (pág. 57).

En un segundo capítulo, el autor dedica su reflexión crítica alrededor del funcionamiento de la democracia peruana entre 1980 y 1995, período en el cual si bien es cierto los actores tradicionales incurrieron en una serie de deficiencias y distorsiones, no es menos cierto a pesar de lo que señalan muchos analistas, que el sistema de partidos cumplió con ciertos requisitos mínimos. «Aún en condiciones tan adversas como las que vivió el Perú a lo largo de

los años ochenta, el sistema de partidos funcionó» (pág. 60).

Corroborando el planteamiento anterior y de acuerdo con la tesis desarrollada por Tanaka a lo largo de su obra, tendríamos que, en cierto sentido, afirmar que precisamente el funcionamiento efectivo del sistema de partidos a lo largo de los años ochenta y la fortaleza y consistencia de su dinámica representativa son los rasgos que de alguna manera explican el colapso. Dado que los actores se habituaron a jugar con ciertas reglas que funcionaron pero que se fueron agotando rápidamente desde fines de los años ochenta. La consistencia de los hábitos adquiridos y su relativo éxito dificultaron la asimilación de las nuevas reglas de juego y la adaptación al nuevo escenario. Es así como se entiende la racionalidad de los actores que condujo al colapso» (pág. 63).

En toda la América Latina y el Perú no es esta vez la excepción, tendríamos que los partidos políticos fueron el resultado pacífico o la resolución pactada y organizada de una serie de conflictos sociales, culturales y políticos a partir de los cuales dichas organizaciones construyeron sus bases representativas y adquirieron como sostiene Tanaka sus perfiles distintivos.

Insistimos que la singularidad del Perú a partir del triunfo del outsider Alberto Fujimori en el noventa y la Venezuela a partir del triunfo de Hugo Chávez en el noventa y ocho, estriba en que la llegada al poder de estos *outsiders* a diferencia de otros casos no permitió una suerte de convivencia o cohabitación entre viejos y nuevos actores, sino que se dio en plenos colapsos generalizados de los partidos y sistemas de partidos, y seguidamente la sustitución del sistema de partidos y de la dirigencia respectivamente.

Entre tanto en un tercer capítulo «La racionalidad de los actores: la combinación de arenas políticas», el autor procede a explicar en detalle todo el proceso de imbricación y de cierto consenso establecido por los diversos actores políticos en torno al establecimiento y consolidación de la democracia peruana. Democracia ésta que como bien lo expone el autor a lo largo de la obra funcionó y fue a pesar de las muchas distorsiones y críticas, generó representación de los diversos sectores integrantes de la sociedad peruana. En los años ochenta encontramos que en el terreno electoral se dieron importantes debates, pugnas fuertemente ideologizadas muchas de éstas, otras más pragmatizadas pero todas tienen en común una fuerte competencia por el control del electorado.

Sin embargo, otro factor que vale destacarse está referido a que si bien es cierto lo partidos acusan una fuerte desconfianza no sólo en Perú, sino en toda la región, siguen siendo los grandes representantes que se mantienen dentro de la terna democrática.

En el cuarto capítulo de «Los espejismos de la democracia», Tanaka procede a examinar el desempeño y orientaciones de los partidos de derecha (Acción Popular-Partido Popular Cristiano, el Movimiento Libertad y posteriormente el Fredemo). La derecha representada principalmente por el Partido Acción Popular de Fernando Belaúnde logró un importante crecimiento y papel a partir de los años ochenta, sin embargo la radicalización de la crisis económica y la propia violencia política registrada durante su mandato, condicionó desde ya toda posibilidad de éxito de la derecha.

Es evidente como señala Tanaka «que los problemas que se presentaron entre 1980 y 1985 afectaron el desem-

peño electoral de AP y del PPC en 1985; sin embargo, una vez constatado esto surgen como preguntas por qué AP no fue capaz de hacer algo para afrontarlos y evitar que sus acciones e inaniciones se tradujeran en la merma de su desempeño electoral, y por qué los partidos no desarrollaron conductas cooperativas y antes bien, optaron por lógicas de enfrentamiento» (pág. 109).

De manera que en cualquier análisis que se quiera hacer del Perú no pueden obviarse la dinámicas políticas, la racionalidad de los actores y naturalmente los cambios permanentes de las preferencias políticas del electorado altamente cambiante. Sin embargo, cabría destacar en relación a la derecha peruana que si bien es cierto algunos errores políticos y un mal manejo de la economía condujeron a un deterioro importante de este sector, no es menos cierto, que la capacidad de renovación que mostró la derecha fue notable, y se produjo en un lapso relativamente corto.

Tendríamos que «el bloque de derecha logró ser —con dificultades— cuando menos mínimamente representativo a lo largo de los años ochenta, y afrontó los procesos electorales de 1989 y 1990 con fortaleza y grandes posibilidades de triunfo, lo que cuestiona la idea de que su desgaste en ese lapso determinó su crisis de representación» (pág. 124).

Posteriormente en el quinto capítulo Tanaka procede a examinar lo referido al comportamiento y la dinámica asumida por la Izquierda. Esta última asumió una serie de tensiones que ciertamente afectaron su desempeño en la arena política peruana. Señala Tanaka acertadamente que la izquierda vivió con más intensidad una serie de conflictos (el más importante fue la incompatibilidad entre sus postulados ideológicos y la arena electoral) que terminó

prácticamente desmembrando y diezmado a dicho sector en relación a su poder y presencia con respecto a los otros.

Sin embargo, pese a las tensiones que acompañaron permanentemente el desempeño de la izquierda, ésta fue bastante exitosa en manejarlas, y así se convirtió en la segunda fuerza política nacional desde 1983 hasta fines del decenio (pág. 126). El problema de la izquierda no sólo a nivel del Perú fue su incapacidad de mantenerse unida alrededor de unos postulados comunes y sobre todo de líderes. En el Perú la izquierda llegó a presentar cinco candidaturas que por sus propias características y divisiones alcanzó a duras penas en los comicios de 1980 un escaso 15 por 100.

Posterior a este revés la izquierda se unió alrededor de Izquierda Unida y de una figura nacional como sería el liderazgo de Alfonso Barrantes. Además, no podemos desconocer que en los inicios de los ochenta la acción Popular Revolucionaria Americana (APRA) con Alan García a la cabeza comenzaba a copar la escena política peruana y al mismo tiempo condicionaba el crecimiento de la Izquierda Unida. «El APRA bajo la gestión de Alan García se mostraba fresco, renovado, activo y con un perfil socialdemócrata. De manera que el reformismo del APRA y su enorme iniciativa política entre 1985 y 1987 pusieron a la izquierda en una encrucijada» (pág. 132).

Es pertinente asomar que una explicación válida para dar cuenta del proceso de socavamiento y reducción de las posibilidades electorales de la izquierda y de su credibilidad proporcionalmente como argumenta Tanaka, no fue tanto la división en sí. El verdadero problema fue la manera en que la división se produjo: confusa y teñida de descalificacio-

nes» (pág. 136). Igualmente otro factor que explica parte del deterioro no sólo de la izquierda peruana sino de las demás corrientes y organizaciones radicó en el escaso y poco calificado relevo generacional y al mismo tiempo la presencia de importantes déficit de democracia interna en los diversos partidos, que repetimos no sólo se asocia al caso peruano, sino también a otros países y sistemas de la América Latina.

En el sexto capítulo de la obra de Tanaka fue dedicado a una reflexión necesaria por lo demás alrededor del APRA, partido éste fundado por Haya de La Torre y que en los años ochenta jugó un papel destacado en la arena política peruana. La acción popular revolucionaria americana (APRA) ciertamente es un actor sumamente importante para ahondar y explicar la evolución de la democracia peruana en todos sus tiempos. No olvidemos que dicha organización aparte de haber destacado en la historia contemporánea del país andino, gracias en parte a la dirección de Alan García el partido sufrió un proceso positivo de modernización y adaptación. Es más «en muy pocos años, García logró darle al APRA una nueva imagen, de partido moderno, con una ideología socialdemócrata, y propició una importante renovación de la dirigencia, dando paso a una nueva generación de apristas» (pág. 142).

Alan García con el respaldo del APRA logró encarnar ciertamente la alternativa de cambio, de modernización y de triunfo que paralelo al desgaste y problemas internos de las demás organizaciones tanto de derecha como de izquierda logró la presidencia de la República en 1985 con un altísimo apoyo. Sin embargo, la gestión de Alan García terminó aparte de impopular, fuertemente criticada por los diversos sectores, dado que no logró estabilizar al país

y a la propia economía. Intentó modernizar al país y a su economía empleando un programa de corte «neoliberal» que no tuvo éxito alguno, y que aunado a un panorama definido por crisis económica, terrorismo, y militarización terminaron condicionando de entrada su gestión como presidente del Perú.

Entre tanto, en el noveno capítulo, Martín Tanaka procede a realizar un resumido y afinado análisis de la coyuntura política que experimentó el Perú en los años 89 y 90 que terminaron con el triunfo del *outsider* Alberto Fujimori y que muestra el fracaso total del sistema de partidos en buena medida por disfunción y crisis de representación, a lo cual se le debe sumar naturalmente, serios problemas de gestión y la presencia en la última década de una grave crisis económica.

Ciertamente «la llegada a la presidencia de Fujimori y su carácter de *outsider* con un discurso contrario a la política y a los partidos alteraron de manera más dramática las características de la competencia política desarrollada hasta ese momento y marcaron el inicio de un camino muy particular en el contexto regional. Sin embargo, ello no basta para explicar el colapso del sistema de partidos» (pág. 168).

Los procesos electorales de 1989 y 1990 respectivamente muestran un cierto hastío e insatisfacción ciudadana hacia los actores tradicionales, optando por los llamados «independientes» nunca visto esto en los seis procesos electorales llevados a cabo anteriormente en el Perú.

El deterioro y cuotas electorales de partidos como el APRA y la Izquierda Unida fueron captados y capitalizados por nuevas organizaciones como Cambio 90 de Alberto Fujimori, o incluso por el Frente Democrático (FREDEMO) de Vargas Llosa. De manera que

encontraremos problemas serios de gobernabilidad, declive partidista, la presencia del terrorismo de Sendero Luminoso, demandas no solventadas y acumuladas en los diversos sectores integrantes de la sociedad civil que conforman ingredientes fundamentales sobre los cuales se produce no sólo un cambio, sino además representan punto de referencia obligatoria a la hora de establecer relaciones causales y explicativas del país andino.

El Perú registró durante más de una década un deterioro de las dinámicas y lógicas electorales y movimentistas llevadas a cabo por los partidos políticos tradicionales. De manera que en un contexto de debilidad, de agotamiento de las expectativas y de pérdida del poder de representación, interlocución y participación de los actores partidarios, se producen condiciones objetivas y subjetivas para la iniciativa de cambios y opción por nuevos actores que aparte de tener una tribuna y opinión pública favorable no son identificados con la política desacreditada anterior.

Sin embargo, «si bien los resultados de las elecciones de 1990 golpcaban a los partidos, los dejaban también en una posición importante en el Congreso. En las elecciones para cámaras de senadores y diputados, el FREDEMO obtuvo 32,3 por 100 y 30,1 por 100 de los votos respectivamente; Cambio 90, sólo 21,7 por 100 y 16,5 por 100; el APRA, 25,1 por 100 y 25 por 100, con lo que superó a Cambio 90 en ambas cámaras» (pág. 194).

Lo cierto del caso es que el Perú muestra hoy igual que otros contextos, una creciente pérdida de poder y protagonismo de parte de los partidos, paralelo a una suerte de informalización de la política y del poder. Alberto Fujimori emerge y triunfa en 1990 en un contexto político caracterizado por la frag-

mentación, confusión, debilidad y cuestionamiento de los partidos políticos tradicionales (APRA- Acción Popular-Etc.), sin olvidar la situación de crisis económica generada por la hiperinflación (alrededor de 7.500 por 100) y el estado de inestabilidad y violencia política generada por el movimiento guerrillero Sendero Luminoso.

Lo que encontramos común en los liderazgos de Carlos Menem y Alberto Fujimori, o Rafael Caldera entre otros, es el desarrollo de una campaña presidencial de neto corte populista, además de haber capitalizado en sus respectivos contextos el desencanto y cuestionamiento de los actores políticos. En el caso de Fujimori un rechazo rotundo a los programas y gestión de gobierno de partido acción popular revolucionaria americana (APRA) y especialmente hacia la gestión de Alan García.

Igualmente los líderes neopopulistas como Bucaram, Menem y Fujimori tienen en común el haber llegado al poder sin definir claramente cómo y cuál iba a ser su estrategia de gobierno apelando a la confianza y apoyo popular, desarrollando posteriormente programas de transformación económica de tipo *shock* con la excepción de Bucaram que siempre se proyectó en su campaña como una figura netamente de orientación reformista y liberal.

Seguidamente en el octavo y último capítulo de «Los espejismos de la democracia», Martín Tanaka expone en detalle todo el proceso de socavamiento y desanclaje partidario e institucional al que es sometido el sistema de partidos y las demás instituciones peruanas a partir del triunfo de Fujimori. Es decir, Tanaka nos analiza de una manera clara y precisa el proceso un tanto rápido y precipitado que define el agotamiento no sólo del sistema de partidos, sino y de manera muy espe-

cial el colapso del pacto político y constitucional de 1979 sustituido en los años noventa con la llegada de Fujimori, la presencia de un autogolpe y la convocatoria a una Asamblea que terminaría produciendo una nueva Constitución y Pacto Político.

Señala Tanaka que «el colapso del sistema de partidos no llegó realmente con el 5 de abril de 1992. En sentido estricto, éste se consumó en abril de 1995, con las elecciones presidenciales, en las que ninguno de los partidos que fueron base del sistema en los años ochenta logró alcanzar más del 5 por 100 de la votación» (pág. 229). Lo cierto del caso es que paralelo al colapso de los partidos tradicionales se fue consolidando el «fujimorismo» y lo que más destaca en el Perú, fue la incapacidad de los partidos que dominaron la escena política en los últimos veinte años de adaptarse y más aún intentar mantenerse en el juego y terna democrática.

Finalmente, acogemos la tesis o premisa de Martín Tanaka en el sentido de postular que el colapso de los partidos más que por problemas estructurales, se dio como consecuencia de una constante anomia y disfunción de estas estructuras que lejos de modernizarse, adaptarse y representar a los diversos sectores, terminaron divorciándose de la sociedad civil, profundizando la crisis y generando el caos. La propuesta de Tanaka es sumamente válida para adecuarla y explicar el colapso de otros sistemas de partidos, principalmente el caso venezolano a partir de 1998. De manera que hemos tratado de recoger las principales ideas contenidas en esta obra del colega peruano, que repetimos si bien es cierto su propuesta es localizada a nivel del Perú, no es menos cierto que posee suficientes elementos muy válidos para explicar y dar cuenta de otros contextos.

*José Antonio Rivas Leone*

EVA ANDUIZA, AGUSTI BOSCH: *Comportamiento político y electoral*, Ariel Ciencia Política, Barcelona, 2004, 282 páginas.

Los trabajos publicados en España que analizan el comportamiento político desde un punto de vista sistemático y general son muy escasos en comparación con otros países europeos o Estados Unidos. Por ello, el libro de Anduiza y Bosch cubre ese vacío y lo hace, además, de manera extraordinaria desde dos puntos de vista. Por un lado, se trata de un manual perfectamente diseñado tanto para aquellos que imparten clases sobre esta materia, como para los estudiantes que se acercan a este ámbito de estudio por primera vez. Dado el carácter de manual, el lenguaje

y la organización del mismo resultan muy claros y de fácil uso para ambos tipos de lectores. A pesar de que cada capítulo cuenta con una actualizada bibliografía recomendada referida a la participación o el voto en diferentes países, además de un glosario de términos al final del libro de gran utilidad, cabe mencionar que aquellos que hayan trabajado sobre estos temas posiblemente desearían encontrar más referencias bibliográficas insertadas a lo largo del texto cuando se sostienen afirmaciones o explicaciones sobre cada uno de estos aspectos. Por otro

lado, se establece inicialmente una diferenciación entre comportamiento político y electoral para centrarse en el análisis de la participación electoral desde diferentes niveles de análisis: macro (análisis de datos individuales agregados y características contextuales), micro (características individuales) y mixto (combinando las variables explicativas de los otros dos niveles de análisis). De esta manera, se descubre cómo los ejes que marcan este libro son principalmente la explicación y la descripción del comportamiento electoral de un grupo específico de actores políticos: los ciudadanos. Queda fuera de este análisis, por tanto, el comportamiento político y electoral de otros actores como son las élites, los partidos, o determinadas instituciones.

Esta obra está organizada en torno a seis capítulos, los tres primeros centran el objeto de análisis: la participación y el comportamiento electoral. Los tres restantes muestran las diferentes clases de explicaciones a ese tipo de comportamiento político. En el primero de los capítulos se describen las principales diferencias entre comportamiento y participación política ligando la existencia de ambos elementos al sistema político democrático. Se presentan además los enfoques teóricos utilizados en el estudio del comportamiento político y se describen tanto los factores explicativos como las consecuencias de la participación política. El segundo de los capítulos resulta de gran interés por el aporte metodológico que en él se presenta sobre qué aspectos es necesario tener en cuenta a la hora de analizar el comportamiento electoral, tanto si se hace desde un punto de vista agregado como si el análisis tiene en cuenta el nivel individual. Una crítica metodológica que podría mencionarse sobre la presentación de los datos apa-

rece en el capítulo cuatro cuando en las tablas que presentan datos sobre «variables explicativas y voto en algunos países» se mezclan entidades supranacionales (UE) y entidades subestatales (CAT) bajo el calificativo país.

El tercer capítulo supone una presentación de las diferentes explicaciones a la participación electoral, tanto individuales como contextuales y desde un punto de vista normativo, empírico y político. Las explicaciones a la participación electoral descritas en este capítulo son tratadas minuciosamente en los tres capítulos restantes del libro: la posición social, los valores políticos y el contexto electoral. Si bien en el caso de esta parte del libro el objetivo de explicación no es la participación sino el voto de los ciudadanos a un determinado partido u otro.

El objetivo que persiguen los autores de este libro es presentar las herramientas y los conceptos que ayuden a llevar a cabo un análisis sistemático del comportamiento político y electoral en las democracias occidentales. Ello no significa que las respuestas a cada una de las diferentes preguntas a las que se intenta responder en los distintos capítulos tengan como ámbito de análisis todas las democracias occidentales. En este sentido, este trabajo no pretende ser un análisis comparativo del comportamiento electoral en dichas democracias sino que, dependiendo de qué aspecto se esté tratando, se utilizan como ejemplo datos de todos, o de algunos, de los casos nacionales de Europa Occidental. Así, por ejemplo, se incluye el caso español a la hora de tratar la participación diferenciada en distintos tipos de elecciones, el caso suizo para analizar algunas explicaciones a la escasa participación electoral en las características del sistema político de este país, o un conjunto de países al aportar explicación a

cómo influye el origen en el voto a un partido concreto, distinguiendo entre la versión escandinava o la mediterránea. El uso de ejemplos, cuadros y gráficos resulta muy útil pues facilita al lector el seguimiento de la información presentada desde un punto de vista teórico.

El orden en el que se presentan los diferentes factores explicativos del voto de los electores parece mantener una estructura causal temporal que se va construyendo a la vez que uno incorpora la lectura del capítulo siguiente. Así, el lector llega al último capítulo obteniendo un gráfico muy claro —denominado por los autores «modelo general de voto»— de los posibles factores influyentes en la toma de decisión de votar a un determinado partido u otro. Esta manera de presentar los factores explicativos facilita la comprensión del papel que juegan determinadas variables antecedentes o intervinientes a la hora de llevar a cabo estudios de este tipo. Un completo análisis de los motivos del voto a un partido político sería aquel que tuviera en cuenta la totalidad de factores aquí descritos, aunque no siempre resulta fácil contar con dicha información. El tratamiento que los autores hacen de cada uno de los factores está condicionado a la existencia de pruebas empíricas que apoyen o refuten lo sostenido en los planteamientos teóricos, si bien, tomando en conjunto todos ellos se echa en falta una presentación más exhaustiva del voto económico, al que apenas se le presta atención.

La mayoría de estos elementos aparecían ya recogidos en las obras clásicas sobre participación y voto de mediados de la década de 1950, sin embargo algunos de ellos han ido perdiendo poder explicativo frente a otros ya existentes, o por la aparición de otros que les han suplantado. Este tipo de cambios son también aquí incorporados. Por ejemplo, junto a los clásicos *cleavages* condicionantes del voto de los ciudadanos, se menciona el clivaje de sector o el clivaje de la sociedad del conocimiento. El primero de ellos aparece como resultado de la extensión de la sociedad del bienestar. Esta división social vendría determinada por aquellos que trabajan en el sector público y/o consumen servicios públicos y aquellos que no lo hacen. En el segundo de ellos la división aparece entre los ciudadanos con diferentes habilidades cognitivas, tanto de acceso a los conocimientos como de su competencia para asimilarlos.

En conjunto esta obra supone, tal y como se comentó al comienzo, una herramienta sumamente útil para todos aquellos interesados en conocer los posibles motivos de porqué los ciudadanos participan o se abstienen, y porqué aquellos que participan votan por los partidos que lo hacen. Con ella queda cubierto, de una manera muy completa, un vacío existente en las publicaciones de ciencia política españolas.

*Araceli Mateos*

PATRICIA ZAMBRANA MORAL y ELENA MARTÍNEZ BARRIOS: *Depuración política universitaria en el primer franquismo: algunos catedráticos de Derecho*, Barcelona, 2001, 71 págs.

Nos hallamos frente a una corta, pero al mismo tiempo densa, monografía, dedicada a la depuración que desde

1936 a 1946 se aplicó en España en el ámbito universitario. Todos los catedráticos de Universidad españoles fue-

ron depurados, pero sólo un tanto por ciento de los mismos fue sancionado y, de entre éstos, unos cuantos fueron suspendidos de empleo y sueldo de por vida, expulsados del cuerpo y dados de baja en el escalafón. No se debe perder de vista que ya el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes republicano, como consecuencia del proceso bélico en marcha, suspendió en 1936 y en 1937 a numerosos profesores universitarios, sin instrucción de expediente, con la mera publicación de sus nombres en la *Gaceta de Madrid*. No obstante, las autoras en lo que aquí se han centrado es en la depuración franquista, en la que se instruyeron los correspondientes expedientes. Han seleccionado una serie de catedráticos de Derecho, no sabemos con qué criterio, pero ofertan una información interesantísima extraída de varios fondos documentales del Archivo General de la Administración, Biblioteca-Archivo Histórico Universitario de Sevilla, Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Archives Départementales des Pyrénées-Orientales de Perpignan, Archivo Particular Ferran Valls i Taberner y Arxiu Històric Universitari de Barcelona. El presente trabajo tiene su origen en dos extensos artículos de las autoras «Una forma particular de aplicación del Derecho: la depuración política de los mercantilistas y de los historiadores del Derecho a partir de 1937», aparecido en *Rudimentos legales. Revista de Historia del Derecho*, 1 (1999), págs. 191-216, y en «Notas sobre depuración política universitaria: algunos casos concretos», publicado en *Cuadernos Republicanos*, 46 (julio 2001), págs. 19-52. Como su mismo título indica, se refieren a algunos catedráticos de Derecho, en concreto al romanista y político del PCE Wenceslao Roces, a cuya depuración universitaria

no acceden; al fugaz Ministro de Instrucción Pública Ramón Prieto Bances, catedrático de la Universidad de Oviedo; a los mercantilistas Josep Maria Boix Raspall, Emilio Langle Rubio, Joaquín Rodríguez Rodríguez y Antonio Polo Díez; a los civilistas Francisco Candil Calvo y Demófilo de Buen, y a José Antonio Rubio Sacristán, José María Ots Capdequí y Ramón Carande Thovar. Junto a éstos hay menciones abundantes a Fernando de los Ríos Urruti y a otros depurados que no eran catedráticos de Derecho, como el prehistoriador y Rector de la Universidad de Barcelona Pere Bosch i Gimpera, los médicos Antoni y Joaquim Trias i Pujol o el antiguo director de *La Vanguardia* Agustí Calvet, que inmortalizó el seudónimo de Gaziel.

Información valiosa, aunque algo desordenada, o mejor dicho con el orden y la estructura que han querido darles las autoras, que no resulta muy comprensible y ni siquiera se justifica en la introducción. El libro está lleno de afirmaciones fuertes de Zambrana y Martínez, como «la depuración de la Universidad española fue la prostitución del Estado, de la cultura y de la civilización laica y liberal al servicio de los intereses del nuevo régimen totalitario y parafascista» (pág. 70), o «el franquismo deformó la Historia de España y la manipuló a su antojo, como también hicieron otros cuando tuvieron el poder en sus manos o la autoridad moral necesaria para llevarlo a cabo» (pág. 3).

Figura estelar de la primitiva depuración en el distrito universitario de Sevilla fue el general Gonzalo Queipo de Llano, que solicitó su renuncia al Rector Francisco Candil Calvo y que, a través del nuevo Rector Mota y Salado, y del recién nombrado Decano de la Facultad de Derecho Carlos García Ovie-

do, inició una depuración que, en lo que a la sede de Leyes se refiere, no fue muy dura, aunque trajo consecuencias lamentables para Rafael de Pina, Manuel Martínez Pedroso, José Quero Molares, Demófilo de Buen Lozano y en menor medida para José Antonio Rubio Sacristán, Felipe González Vicén, Francisco Candil y Ramón Carande Thovar. Un caso particular es el del entonces auxiliar de la Universidad de Sevilla y luego famoso catedrático de Derecho y teórico del caudillaje Francisco Javier Conde García, respecto del que se proponía su suspensión de empleo y sueldo «por estar afiliado a un partido de extrema izquierda» (*sic*). En ese ambiente, totalmente crispado, Francisco Iriarte López denunció ante el Juzgado Militar de Sevilla a Francisco Candil (el maestro de Olivencia y de toda la fértil escuela de mercantilistas sevillanos) por haber hecho en Priego de Córdoba unos «comentarios alarmantes» en agosto de 1936. La denuncia no prosperó y Iriarte fue multado con quinientas pesetas (de la época), pero sirvió para detectar la «falta de firmeza de criterio» del catedrático de Civil, y a pesar de que fue declarado «persona de orden y de buena conducta moral», se le suspendió de empleo y sueldo durante dos años, aunque sólo apenas cumpliría unos meses, por su indolencia, sus «ideas izquierdistas de carácter moderado» y dar la impresión de que, aun habiéndose adherido al Movimiento Nacional, hacerlo con la boca pequeña. La depuración del profesorado de los Institutos de bachillerato del distrito de Sevilla, en la que se detienen Zambrana y Martínez Barrios, nos muestra a algún sancionado por haber dicho en clase «soy ateo por la gracia de Dios» (pág. 43), por practicar el guadalajarismo, por ser amigo de algún diputado socialista, por hipocresía, o

en el caso de Miguel Bernardini Jaramillo por considerarlo «hombre indolente, indiferente, de una pasividad rayana en lo estúpido, de escasa inteligencia y ser el hazmerreír de profesores, alumnos y personal subalterno» (pág. 44).

Mayor atención prestan a la evolución de toda la compleja depuración de Josep Maria Boix Raspall, Ramón Prieto Bances y José Antonio Rubio Sacristán, con las diversas instancias, desarrollo, mediaciones y factores incidentes a veces poco eficaces. ¿Cómo es posible que Boix i Raspall, hombre apolítico, católico practicante y que fue defendido por el Padre Josep Maria Torrent i Lloveras, el teniente de alcalde de Barcelona Antonio María Simarro, el influyente jesuita Manuel Vergés, Eugenio Cuello Calón, Ferran Valls i Taberner, etc., sólo fuera readmitido en el servicio activo como catedrático el 21 de febrero de 1952, habiendo incluso pasado una temporada en la cárcel? A ese particular tratan de dar respuesta las autoras.

No se entiende bien a qué viene todo lo que escriben P. Zambrana y E. Martínez sobre el director de *La Vanguardia*, Agustí Calvet, hasta 1936, hombre liberal, que no fue repuesto al frente del diario en 1939. Sin embargo, sí resulta interesante lo que apuntan estas dos profesoras sobre las relaciones políticas entre Ángel Ossorio y Gallardo y Calvet entre 1931 y 1935, y cómo el otrora liberal montaba en Madrid en 1941 una colección de libros titulada «Biblioteca del católico moderno».

La depuración universitaria fue en España considerablemente más represiva que la llevada a cabo en Italia entre 1944 y 1946, que proporciona a veces a sus estudiosos una impresión lamentable, ya que muestra no sólo la capacidad para disculparse y mirar ha-

cia otro lado, sino cosas realmente incomprensibles como la de Widar Cesarini Sforza o la de Giorgio Del Vecchio, personajes tan admirados y citados en España durante tantos años. Cesarini no sólo fue un teórico del Derecho corporativo, sino que incluso (cuestión no tan conocida) se ofreció al Ministerio de Educación Nacional para ser el primer catedrático de Historia y Doctrina del Fascismo en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Roma. Amedeo Giannini, colaborador de Mussolini desde la primera hora, daba la impresión en su defensa de 1944 que había sido el héroe de las libertades durante el ventenio. Antonio Ambrosini, que en 1933 afirmaba que como fascista no podía tolerar ciertos atropellos y cuya mujer el 31 de marzo

de 1933 le escribía una carta a Benito Mussolini comparándolo con Jesucristo y hablando del Duce «como el Hombre quizás más grande de la tierra» y «el Espíritu Elegido» (en ambos casos con mayúscula) «para acabar con las discrepancias intestinas de los partidos políticos», sin embargo, en 1944 se declaraba un respetable profesor sin ninguna implicación política. Para colmo, Alcide de Gasperi en 1946 prácticamente de un plumazo acabó con las sanciones derivadas de la depuración. En fin, aquí en España las cosas fueron bien diferentes..., y nos estamos refiriendo exclusivamente al ámbito universitario que ha sido la preocupación de quienes han escrito este libro.

*Manuel J. Peláez*

J. M. PAYNE, D. ZOVATTO, F. CARRILLO FLÓREZ y A. ALLAMAND ZAVALA (coord.): *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*, Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, Washington D.C., 2003, 364 págs.

Esta vez a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) ha llegado recientemente al mercado académico una publicación con el sugerente título de carácter aseverativo *La política importa*. Una nueva obra colectiva compilada gracias al estímulo de sus cuatro autores (Payne, Zovatto, Carrillo Flórez, y Allamand Zavala) y numerosos colaboradores y expertos por países (que se citan en las primeras páginas de los agradecimientos). Se hace una especial referencia a la contribución que, para los marcos conceptuales desarrollados en los capítulos aportan Manuel Alcántara, John Carey, Fernando Cepeda, Rodolfo Cerdas, Larry Diamond, Scott Mainwaring,

Dieter Nohlen, Pipa Norris, Guillermo O' Donnell, Marc F. Plattner, Juan Rial, Dani Rodrik, Andreas Schedler, Timothy R. Scully, Amartya Kumar Sen y Matthew Soberg Shugart. Una obra desde la que se pretende estimular y promover lecciones sobre fortalecimiento de la democracia en América Latina, mediante un análisis de las características institucionales y de las reformas democráticas emprendidas en las últimas décadas en la región. Una obra traducida también para el mercado anglosajón con el título de «Democracies in development».

Desde las primeras líneas de la introducción los autores justifican la obra dada la subestimación de los factores políticos a la hora de planificar los «programas de crédito o el diseño de refor-

mas particulares de políticas nacionales» (pág. 2). Así resaltan la importancia de la política y más específicamente «de la estructura y funcionamiento de los sistemas democráticos para el potencial desarrollo de los países de América Latina» (pág. 2). El objetivo de la obra se centraría entonces en los cambios institucionales y sus efectos así como en la evaluación y las tendencias regionales de reforma para lograr una profundización de la gobernabilidad de los sistemas democráticos de la región.

¿Cuál sería el público al que esta obra se dirige? Los lectores que estos autores tienen en mente a la hora de redactar el libro son tanto los profesionales en el diseño de reformas políticas como académicos y estudiantes en general. Sin embargo, otros lectores interesados en la materia pueden también beneficiarse de los métodos que los autores usaron para explicar las reformas institucionales de la región latinoamericana. Esto se debe a que, como se señala, la estructura y el lenguaje del libro, están diseñados para ser accesible y a su vez atractivo tanto al público conocedor de la materia como a los encargados de las formulaciones políticas, los representantes de la sociedad civil, medios de comunicación y la comunidad que trabaja en la cooperación para el desarrollo.

¿Cuál es su novedad? Su novedad reside en ser la primera obra que «aplica un marco conceptual común para describir y analizar los diferentes esquemas institucionales utilizados en los países de América Latina» (pág. 3). Se podría señalar también que otra de las ambiciones de la obra consiste ya no sólo en la unidad sino en el esquema espacial y temporal que utiliza desde un punto de vista comparativo. De este modo, 18 países latinoamericanos desde, en palabras de Samuel Huntington,

la «tercera ola de democratización» (1978) hasta término del siglo xx (2000) son analizados a partir de la perspectiva de sus esquemas y reformas institucionales a escala nacional.

Este ambicioso volumen está organizado en once capítulos a los que completan una introducción y tres apéndices (uno de ellos en formato cederrón que se adjunta al volumen presentado). Desde el Capítulo 1 hasta el Capítulo 11 se repasan los perfiles de las estructuras institucionales de las democracias de la región.

Así el Capítulo 1 analiza el tema en discusión en el libro «La política importa para el desarrollo»: cómo la calidad de la política incide en el desarrollo y las perspectivas que sobre el mismo afectan las reformas llevadas a cabo. Los datos incluidos en este capítulo se extraen de varias fuentes a las que recurren los autores a lo largo del volumen y que le otorgan una riqueza esencial: Latinobarómetro, Foro Económico Social (2000), Transparencia Internacional (2001), Freedom House (2001) y Kaufmann, Kraay y Zoido-Lobaton (2001).

El Capítulo 2 bajo el título «El apoyo de la opinión pública a la democracia» hace hincapié en la visión que la opinión pública tiene de las instituciones y la democracia tanto a nivel regional como del país en particular. Esto permite, como indican sus autores «analizar los avances hacia una legitimación y consolidación de los sistemas democráticos» (pág. 27). Las fuentes utilizadas al respecto incluyen las principales encuestas regionales de Latinobarómetro y la encuesta realizada por el Consorcio Iberoamericano de Empresas de Investigación de Mercado y Asesoramiento (CIMA) en colaboración con el Instituto Gallup de Argentina.

El Capítulo 3 incide en el tema de la participación electoral desde una perspectiva comparada. Aunque la participación política es entendida como concepto mucho más amplio al simple ejercicio del voto (supone formar parte del proceso de formular, aprobar y aplicar políticas públicas), los autores hacen referencia únicamente a los actos de participación electoral de los que disponen datos cuantitativos y comparativos. De esta manera indirectamente analizaran la participación política si se tiene en cuenta el hecho, demostrado ya por Putnam, de que los votantes tienen más probabilidades de los no votantes de interesarse en la política y participar de manera más regular en otras formas de actividad política.

Los restantes 7 capítulos (del 4 a 10) responden a un esquema que analiza en cada uno una diferente dimensión institucional de la democracia presidencialista. Partiendo de una descripción teórica sobre las posibles alternativas institucionales y sus ofertas para la gobernabilidad democrática, se examina *de facto* cuál es la que se escoge en cada país para concluir sobre la pertinencia y la tendencia de las reformas llevadas a cabo al respecto. Estos capítulos responden a una compilación de información por diferentes expertos de los países analizados, así como a una exploración de fuentes primarias y secundarias. Así se analizan los diferentes sistemas de elección presidencial (capítulo 4) y de elección legislativa (capítulo 5) explorando sus implicaciones para la gobernabilidad democrática; los diversos sistemas de partidos que se pueden encontrar en la región (capítulo 6) así como la cuestión de su democratización interna y su financiamiento (capítulo 7); el equilibrio de poder entre el Ejecutivo y el Legislativo y como interfiere en esa relación el papel

que juega la Constitución y los partidos políticos (capítulo 8); el diseño legal y el desempeño real de las instituciones democráticas de rendición de cuentas en América Latina (capítulo 9); así como las instituciones de democracia interna en la región (capítulo 10).

Se presenta al lector un último capítulo (11) en el que se resumen las principales tendencias de reforma democrática que han sido expuestas a lo largo de toda la obra. Un capítulo interesante pero cuya ausencia de división interna en epígrafes hace que no sea de fácil lectura impidiendo así al lector poder extraer las conclusiones deseables al término de un volumen de esta envergadura.

Cierran el libro tres sugestivos apéndices que resumen respectivamente: las principales características institucionales de los países estudiados (Apéndice 1), la participación electoral en América Latina entre 1978 y 2002 (Apéndice 2) y el cederrón anteriormente citado que recoge los resultados de las elecciones presidenciales y legislativas en la región (Apéndice 3).

Así de indispensable se presenta el Apéndice 1 en el que se describen la composición de las instituciones de cada país para poder facilitar su análisis comparado. Se presenta la información relativa a los sistemas electorales, los poderes constitucionales conferidos al Presidente y al Poder Legislativo, la Corte Suprema/Tribunal Constitucional, las entidades de rendición de cuentas (Institución Suprema de Auditoría, Ministerio Público/Procuraduría General y Defensoría del Pueblo —*ombudsman*—) y los mecanismos de democracia directa, con los respectivos nombres y composición según los países.

El Apéndice 2 está formado por diferentes tablas que presentan los datos de participación electoral para cada país analizado. La dificultad implícita en

estas tablas reside en la ausencia de homogeneidad de los datos electorales en cada país. Dificultad comentada por los propios autores pero que constituye a su vez una de las útiles herramientas del libro. Se utilizan como fuentes para obtener esta información electoral los organismos electorales de cada país, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (International IDEA, 1997), la Enciclopedia Electoral (Nohlen, 1993) y otras publicaciones nacionales relevantes que contienen datos estadísticos.

El cederrón facilita al lector disponer de los datos de las elecciones durante el período 1978 a 2002 en cada país examinado (aunque en algunos países los datos se referirán lógicamente al período democrático según la fecha en la que se inicie como se indica en la página 4). En palabras de los propios autores el atractivo del apéndice consiste en que para cada país se muestran los cuadros de distribución de los votos por partido político para las elecciones legislativas (Cámara baja y Cámara alta en el caso de los sistemas bicamerales), y la distribución de bancas legislativas por partido político. Junto con estos datos se presentan más detalladamente los archivos de trabajo de Microsoft Excel que también sirvieron como base para el análisis de las tendencias en la participación electoral (capítulo 3), las propiedades de los sistemas electorales (capítulos 4 y 5), las características de los sistemas partidarios (capítulo 6) y el apoyo partidario a los presidentes (capítulo 8).

Si bien no es fácil encontrar graves lagunas en una obra de estas características, es inevitable que existan algunas carencias. Carencias que siempre van a estar implícitas en la propia estructura de un ambicioso volumen con el que se pretende abarcar de una forma seria y

rigurosa las múltiples reformas institucionales en todos los países estudiados. En este sentido, si se tuviera que resaltar alguna de estas faltas, se podría indicar que se echa de menos en la obra un capítulo dedicado al poder judicial al que paradójicamente se hace una breve referencia en la reseña de las principales características institucionales de los países analizados (Apéndice 1). Esta laguna se podría convertir en negligencia si se tiene en cuenta que sobre esta institución se han centrado muchas de las últimas y más importantes reformas llevadas a cabo en la región que inciden profundamente en muchos aspectos que *importan en la política* latinoamericana y en un mejor funcionamiento del sistema democrático de la región. Me permito así darles una pequeña sugerencia a los autores para las futuras ediciones de la obra, que sin duda estaremos esperando.

Lo señalado anteriormente en absoluto desmerece el éxito de la obra que reside en la originalidad de convertirse tanto en referencia obligada de manual para la academia como en libro de consulta para políticos e interesados en las reformas y diseños institucionales. La apertura de esta obra constituye por tanto una de sus características esenciales ofreciendo así alternativas más que soluciones unívocas.

De agradecer es el consejo general de la obra cuando los autores señalan que «no pretende ofrecer fórmulas o recetas sobre los tipos de reformas descables para la región en su conjunto ni para ningún país en particular». Su carácter de punto de partida para futuros debates sobre opciones posibles de reforma institucional marcan su identidad, su riqueza y su franqueza. La puerta a nuevas iniciativas sigue abierta.

*Elena Martínez Barahona*



# Revista de Administración Pública

Director: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA  
Secretaría: CARMEN CHINCHILLA MARÍN

**Números 1-162**

**Años 1950-2003**

presentados en

**DVD-ROM Y CD-ROM**

## PRECIOS VENTA AL PÚBLICO

SUSCRIPTORES	NO SUSCRIPTORES
DVD-ROM: 200 € CD-ROM: 200 €	DVD-ROM: 250 € CD-ROM: 250 €

*Venta directa y pedidos por correo*

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

San Francisco de Sales, 6 - 28071 MADRID

Tfno.: (34) 91 441 27 00 - Fax: (34) 91 441 00 86. E-mail: [distribrev@cepc.es](mailto:distribrev@cepc.es)

# REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Director: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA  
Secretaría: CARMEN CHINCHILLA MARÍN

## Sumario del número 165 (Septiembre-Diciembre 2004)

### ESTUDIOS

- L. Martín-Retortillo Baquer: *El orden europeo e interno de los derechos fundamentales y su protección jurisdiccional*  
F. López-Ramón: *Ámbito de aplicación de la Ley General de Subvenciones.*  
J. Ignacio Morillo-Velarde Pérez: *Los retractos legales a favor de las Administraciones Públicas.*  
I. del Guayo Castiella: *La gestión de servicios públicos locales.*

### JURISPRUDENCIA

#### I. COMENTARIOS MONOGRÁFICOS

- I. Martín-Retortillo Baquer: *La necesaria diligencia de los periodistas (Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, de 30 de marzo de 2004, en el caso «Radio-France c. Francia»).*

#### II. NOTAS DE JURISPRUDENCIA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

- T. Font i Llovet, J. Tornos Mas y O. Mir Puigpelat

### CRÓNICA ADMINISTRATIVA

#### I. ESPAÑOLA Y COMUNITARIA

- J. C. Cassagne: *Homenaje a Jesús González Pérez.*  
F. Delgado Piqueras: *La transposición de la directiva marco de aguas en España.*  
M. Zambonino Pulito: *Protección jurídico-administrativa del medio marino y transporte marítimo. Notas en torno al accidente del «Prestige».*  
A. Cerrillo i Martínez: *La solidaridad autonómica en un mundo globalizado.*  
R. Gómez-Ferrer Rincón: *Ideas, reflexiones y propuestas del Grupo de Expertos para la reforma de la Administración Pública.*  
F. Uría: *Apuntes para una reforma de la legislación sobre Contratos de las Administraciones Públicas.*

#### II. EXTRANJERA

- J. J. Díez Sánchez: *Comentarios en torno a la Ley de proceso contencioso-administrativo del Perú.*  
I. Martín Delgado: *La ejecución provisional de las sentencias contencioso-administrativas en Italia.*

### DOCUMENTOS Y DICTÁMENES

### BIBLIOGRAFÍA

#### PRECIOS AÑO 2004

NÚMERO SUELTO		SUSCRIPCIÓN ANUAL	
España	Extranjero	España	Extranjero
18,00 €	25,00 €	51,00 €	74,00 €

*Suscripciones, venta directa y pedidos por correo de números sueltos:*

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

San Francisco de Sales, 6 - 28071 MADRID

Tfno.: (34) 91 441 27 00 - Fax: (34) 91 441 00 86. E-mail: [distribrev@cepc.es](mailto:distribrev@cepc.es)

# REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Director: FRANCISCO RUBIO LLORENTE

Secretario: JUAN LUIS REQUEJO PAGÉS

Sumario del año 24, número 71 (Mayo-Agosto 2004)

## MONOGRÁFICO XXV ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN (II)

### ESTUDIOS

Francisco Rubio Llorente: *El Tribunal Constitucional.*

Luis María Díez-Picazo: *El Poder Judicial (Breves reflexiones sobre veinticinco años de experiencia).*

Luis Prieto Sanchis: *El constitucionalismo de los derechos.*

Marc Carrillo: *La aplicación judicial de la Constitución.*

Pablo Pérez Tremps: *Constitución española y Unión Europea.*

Enoch Albertí Rovira: *La Constitución económica de 1978 (Reflexiones sobre la proyección de la Constitución sobre la economía en el XXV Aniversario de la Constitución española).*

Francisco J. Bastida Freijido: *Medios de comunicación social y democracia en veinticinco años de Constitución.*

Pedro Cruz Villalón: *Normalidad y excepción.*

### NOTAS

María Valvidares: *Breve aproximación a la Constitución de la República de Lituania.*

Antonio López Castillo: *A propósito de la neutralidad religiosa en el 25 aniversario de la Constitución española: un apunte crítico.*

Juan María Morales Arroyo: *Las consecuencias colaterales de la disolución de Batasuna.*

### JURISPRUDENCIA

*Actividad del Tribunal Constitucional: relación de sentencias dictadas durante el primer cuatrimestre de 2004 (Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid).*

*Doctrina del Tribunal Constitucional durante el tercer cuatrimestre de 2004.*

#### Estudios críticos:

Miguel Azpitarte Sánchez: *Las estrategias jurídicas del populismo (Comentario a la Sentencia 24/2004 de la Corte Constitucional italiana sobre la inmunidad del Presidente del Consejo de Ministros).*

Francisco Puerta Seguido y Miguel Beltrán de Felipe: *Perplejidades acerca de los vaivenes en la jurisprudencia constitucional sobre el ne bis in idem.*

### CRÍTICA DE LIBROS

F. Javier Díaz Revorio: *La Corona desde la perspectiva jurídico-constitucional.*

### RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Noticias de libros.

Revista de revistas.

### PRECIOS AÑO 2004

NÚMERO SUELTO		SUSCRIPCIÓN ANUAL	
España	Extranjero	España	Extranjero
17 €	24 €	47 €	69 €

*Suscripciones, venta directa y pedidos por correo de números sueltos:*

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

San Francisco de Sales, 6 - 28071 MADRID

Tfno.: (34) 91 441 27 00 - Fax: (34) 91 441 00 86. E-mail: [distribrev@cepc.es](mailto:distribrev@cepc.es)

# REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Director: FRANCISCO RUBIO LORENTE

Secretario: JUAN LUIS REQUEJO PAGÉS

**Sumario del año 24, número 72 (Septiembre-Diciembre 2004)**

## ESTUDIOS

Gustavo Zagrebelsky: *La Ley, el Derecho y la Constitución.*

Armin von Bogdandy: *Constitución Europea e identidad europea. Potencialidades y peligros del Proyecto de Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa.*

José Joaquín Fernández Alles: *Bases para una teoría constitucional española sobre las relaciones intergubernamentales.*

Agustín Menéndez: *Esperando a la Constitución europea.*

## NOTAS

María Valvidares Suárez: *Breve aproximación a la Constitución de la República de Letonia.*

Tomás de la Quadra-Salcedo Janini: *¿Es el Estatuto de autonomía una norma capaz de modular el alcance de la legislación básica del Estado?*

Cristina Zoco Zabala: *Revisión constitucional en Francia: la redefinición del modelo de descentralización administrativa.*

## JURISPRUDENCIA

*Actividad del Tribunal Constitucional: relación de sentencias dictadas durante el primer cuatrimestre de 2004 (Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid).*

*Doctrina del Tribunal Constitucional durante el tercer cuatrimestre de 2004. Estudios críticos.*

## CRÍTICA DE LIBROS

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA. Noticias de libros. Revista de revistas.

## PRECIOS AÑO 2004

España . . . . .	47,00 €
Extranjero . . . . .	69,00 €
Número suelto: España . . . . .	17,00 €
Número suelto: Extranjero . . . . .	24,00 €

Suscripciones, venta directa y pedidos por correo de números sueltos:

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

San Francisco de Sales, 6 - 28071 MADRID

Tfno.: (34) 91 441 27 00 - Fax: (34) 91 441 00 86. E-mail: [distribrev@cepc.es](mailto:distribrev@cepc.es)

# REVISTA DE DERECHO COMUNITARIO EUROPEO

Director ejecutivo: ALEJANDO DEL VALLE GÁLVEZ  
Secretaría: NILA TORRES UGENA

## Sumario del Año 8, núm. 19 (Septiembre-Diciembre 2004)

### IN MEMORIAM

Antonio Poch Gutiérrez de Caviedes, por Manuel Díez de Velasco Vallejo.

### ESTUDIOS

Andreu Olesti Rayo: *La ampliación de la Unión Europea y la libre circulación de trabajadores.*

Jesús Ángel Fuentetaja Pastor: *La reforma de la Función Pública Europea.*

Luis M. Hinojosa Martínez: *La regulación del principio de subsidiariedad en el Tratado Constitucional: espejismos y realidades.*

Pablo Martín Rodríguez: *La responsabilidad del Estado por actos judiciales en Derecho Comunitario.*

Vanessa Hernández Guerrero: *Aplicación de las normas sobre ayudas de Estado a regímenes tributarios: reflexiones al hilo de los casos gibraltareños.*

### NOTAS

Ramón Falcón y Tella: *Las tasas y peajes por el uso de infraestructuras (Directiva «Euroviñetas»): ¿Contraprestaciones o medidas fiscales?*

Luis González Vaqué: *La Sentencia «Malagutti-Vezinhet»: ¿Quién es responsable de la información facilitada por el sistema comunitario de alerta en el ámbito de la seguridad de los productos?*

Julio Baquero Cruz: *El auto Dem'Yanenco: expulsión de ciudadanos de terceros Estados y TJCE.*

Carmen Fernández Díez y María de los Reyes Corripio: *La moderna biotecnología en la regulación comunitaria sobre seguridad alimentaria y bioseguridad.*

José Manuel Sobrino Heredia, Marta Sobrido Prieto, Belén Sánchez Ramos: *Crónica Legislativa (Mayo-Agosto 2004).*

### JURISPRUDENCIA

Fernando Castillo de Latorre TJCE, Crónica (Mayo-Agosto 2004).

### BIBLIOGRAFÍA. Recensiones y Noticias de Libros.

#### PRECIOS AÑO 2004

España .....	47,00 €
Extranjero .....	69,00 €
Número suelto: España .....	17,00 €
Número suelto: Extranjero .....	24,00 €

*Suscripciones, venta directa y pedidos por correo de números sueltos:*

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

San Francisco de Sales, 6 - 28071 MADRID

Tfno.: (34) 91 441 27 00 - Fax: (34) 91 441 00 86. E-mail: [distribrev@ccpc.es](mailto:distribrev@ccpc.es)

# DERECHO PRIVADO Y CONSTITUCIÓN

Director: RODRIGO BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO  
Secretario: JUAN JOSÉ MARÍN LÓPEZ

## Sumario del número 18. Año 2004

### Estudios

ESTHER ARROYO I AMAYUELAS/  
DAVID BONDIA GARCÍA

¿Interpretación de testamento contraria a los derechos humanos? El caso "Pla & Puncernau vs. Andorra" (STEDH de 13 de julio de 2004).

JOSÉ MANUEL BUSTO LAGO

Ámbito de la competencia de los Tribunales Superiores de Justicia en materia de Derecho civil: especialidades en la regulación autonómica del recurso de casación en materia de Derecho civil propio de Galicia. (A propósito de la STC 47/2004, de 25 de marzo).

M.<sup>a</sup> VICTORIA CUARTERO RUBIO

Inmigración ilegal y justicia gratuita.

PILAR GUTIÉRREZ SANTIAGO

La problemática reinserción en su familia de origen del menor acogido.

FRANCISCO PERTIÑEZ VILCHES

El derecho de personación en el proceso matrimonial del tercero propietario de la vivienda familiar. (Comentario a la STC 166/2003, de 29 de septiembre).

FERNANDO REGLERO CAMPOS

La jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre el baremo de valoración de daños de la LRCSCVM, posterior a la sentencia 181/2000.

ÁNGEL SÁNCHEZ LEGIDO

El Tribunal Constitucional y la garantía interna de la aplicación del Derecho comunitario en España. (A propósito de la STC 58/2004).

### PRECIOS AÑO 2004

NÚMERO SUELTO O SUSCRIPCIÓN ANUAL	
España	Extranjero
16 €	24 €

*Suscripciones, venta directa y pedidos por correo de números sueltos:*

**CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

San Francisco de Sales, 6 - 28071 MADRID

Tfno.: (34) 91 441 27 00 - Fax: (34) 91 441 00 86. E-mail: [distribrev@cepc.es](mailto:distribrev@cepc.es)

# ANUARIO IBEROAMERICANO DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL

Director: FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO  
Secretario: RAÚL CANOSA USERA

Núm. 8 (Año 2004)

## ESTUDIOS DOCTRINALES

*Colaboran:* Celso Antonio Bandeira de Mello, Giovanni Biaggini, José Luis Cea Egaña, Ricardo Combellas, Xenophon Contiades, Alberto Ricardo Dalla Via, Erhard Denninger, Gilmar Ferreira Mendes, Eduardo Ferrer Mac-Gregor, Michel Fromont, Constance Grewe, María Elizabeth Guimaraes Teixeira Rocha, Winfried Hassemer, Hans Rudolf Horn, J. A. Jolowicz, Ulrich Karpen, Dmitri Georges Lavroff, Arnaud Martin, Theo Öhlinger, Wolf Paul, Antonio Reposo, Angelo Rinella y Mario Tobia Martin, J. Risso Ferrand, Antonio Ruggieri, Daniel Alberto Sabsay, Gaetano Silvestri, Christian Stark, Klaus Stern y Fernando Luiz Ximenes Rocha.

## ESTUDIOS JURISPRUDENCIALES

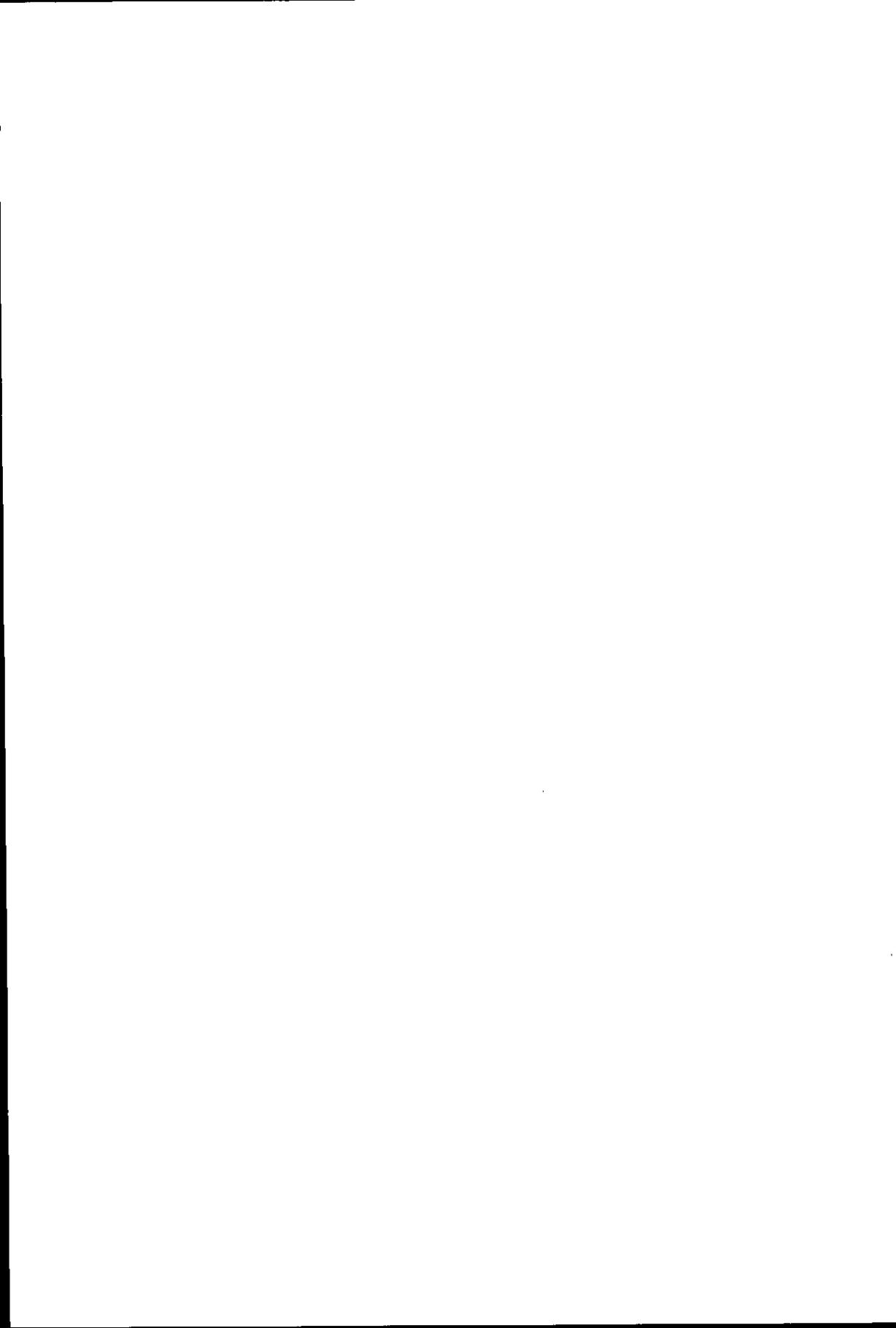
*Colaboran:* José Ramón Cossío D. y Josefina Cortés Campos y Jorge Miranda.

## COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

### PRECIOS AÑO 2004

SUSCRIPCIÓN ANUAL Y NÚMERO SUELTO	
España	Extranjero
25 €	30 €

*Suscripciones, venta directa y pedidos por correo de números sueltos:*  
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES  
San Francisco de Sales, 6 - 28071 MADRID  
Tfno.: (34) 91 441 27 00 - Fax: (34) 91 441 00 86. E-mail: [distribrev@cepc.es](mailto:distribrev@cepc.es)



REVISTA DE  
**Estudios Políticos**

Publicación trimestral

REVISTA DE  
**Derecho Comunitario  
Europeo**

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE  
**Administración Pública**

Publicación cuatrimestral

REVISTA ESPAÑOLA DE  
**Derecho Constitucional**

Publicación cuatrimestral

**Derecho Privado  
y Constitución**

Publicación anual

**Anuario Iberoamericano  
de Justicia Constitucional**

Publicación anual

**CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

Plaza de la Marina Española, 9. 28071 Madrid. (España)

ISSN 0048-7694

00126



9 770048 769405

14,00 €